

CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019.

En el Cantón Guayaquil, al 03 de abril del 2019, siendo las 08H25 a.m. en el inmueble ubicado en Tulcán, Av. Leopoldo Benítez y Av. Joaquín Orrantía, No. 5G1, Edificio Trade Building Torre A, referencia atrás del Hotel Sonesta, se constituye en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA**, los siguientes accionistas:

- 1).- **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de **400** acciones,
- 2).- **ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**, por sus propios derechos, propietario de **400** acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con un valor nominal de **US\$ 1,00** pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de las accionistas presentes, el accionista **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO** actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta y, como Secretario, actuará el Sr. **ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**, en su condición de Accionista.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a **US\$ 800,00**, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la Accionista **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, quien expone que los informes del Administrador y Comisario, una vez que han sido

entregados con anterioridad para su respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de esta, durante el ejercicio económico del año 2018.

En relación al Segundo punto del orden del día, toma la palabra el accionista **ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía obtuvo utilidad, las mismas que presentaron actividades de servicios, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar el Segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelven:

Aprobar el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, documentos que demuestran que la compañía obtuvo utilidades, a repartir, las mismas que fueron originadas por haber realizado actividades de Servicios de Interpretación de Lectura de Imágenes Radiológicas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 10H35 firmando todos los concurrentes f) **ALVARADO LEMA ANGEL ANTONIO**, **ZAMBRANO MENDOZA MONICA ELIZABETH**, Que la copia que se antecede, es igual al acta original que se encuentra en el libro de Actas de CENTRO DE INFORMES RADIOLOGICOS S. A. CEINRADSA, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 03 de abril del 2019.

Atentamente,



MONICA ELIZABETH ZAMBRANO MENDOZA
SECRETARIO DE LA JUNTA

y,

Atentamente,



ANGEL ANTONIO ALVARADO LEMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Ad-Hoc.